

SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL INMOBILIARIA ADIDAS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1.- DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL INMOBILIARIA ADIDAS S. A., fue constituida mediante escritura pública el 7 de febrero de 1980, como una sociedad anónima de nacionalidad Ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

El objeto social de la compañía es dedicarse a la compraventa y administración de bienes inmuebles.

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros de SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL INMOBILIARIA ADIDAS S. A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Bases de presentación de los Estados Financieros.- Los estados financieros comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

El sistema contable actual que posee la compañía cumple con todos los requisitos de la Ley de propiedad intelectual, adquirido de conformidad con el ordenamiento vigente.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- La compañía considera aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 60 días.

Cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales son contabilizados por el monto facturado.

Al 31 de diciembre del 2012, la compañía considera que no existen posibles pérdidas de cuentas incobrables, estas cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto aquellos vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de emisión del estado de situación financiera.

115


Propiedades, planta y equipos (Activos fijos).- Los costos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, en función a los años de vida útil.

El costo de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los desembolsos por mantenimientos y reparaciones se cargan a los resultados del año y los costos por mejoras o reparaciones que extiendan la vida útil o mejore la capacidad de los activos, son capitalizados.

Los costos son depreciados sobre la base de los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	5%
Vehículos	20%

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente.

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el organismo de control tributario al final de cada período.

Beneficios sociales a empleados.- La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidos en el Código de trabajo.

Participación de trabajadores.- La asignación del 15% de la participación de trabajadores para el ejercicio económico del 2012, es obtenida de la utilidad contable del ejercicio.

Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.- Mediante resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09-006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetas a su control y vigilancia.

45


De acuerdo con este cronograma, hasta el 31 de diciembre del 2011, **SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL INMOBILIARIA ADIDAS S. A.**, preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la compañía son preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. La compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011.

La aplicación del las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondiente al año 2012.

- Cambio en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

Descripción	2012	2011
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.862,74	3.032,12

4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

Descripción	2012	2011
Clientes	6.400,89	6.135,09
Otras cuentas por cobrar	160,00	50,00
Total	6.560,89	6.185,09

5.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2012 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

Descripción	2012	2011
Impuesto a la renta	8.993,70	7.169,55

6.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los movimientos y saldos de propiedades, planta y equipos por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, se detallan a continuación:

3/5



AÑO 2011

Detalle	Slido 2010	Adiciones	Adop NIIF	Saldo 2011
Edificios	28.817,12	0,00	0,00	28.817,12
Maq y equipos	196,68	0,00	0,00	196,68
Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Depreciación	-21.203,35	-1.440,84	0,00	-22.644,19
Activo fijo neto	7.810,45	-1.440,84	0,00	6.369,61

AÑO 2012

Detalle	Slido 2011	Adiciones	Adop NIIF	Saldo 2012
Edificios	28.817,12	0,00	343.630,39	372.447,51
Vehículos	196,68	0,00	0,00	196,68
Terrenos	0,00	0,00	200.000,00	200.000,00
(-) Depreciación	-22.644,19	-1.440,84	-17.181,52	-41.266,55
Activo fijo neto	6.369,61	-1.440,84	526.448,87	531.377,64

7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

Descripción	2012	2011
Proveedores locales	9.872,74	2.835,18
Beneficios sociales	1.593,77	775,15
Impuesto a la renta	0,00	0,00
Participación trabajadores	0,00	294,57
Total	11.466,51	3.904,90

8.- CAPITAL SOCIAL

El capital social, asciende a treinta mil acciones ordinarias con valor nominal unitario de USD\$ 0,04 cada una.

9.- RESERVA LEGAL

La Ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizado en su totalidad.

10.- RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2012 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

 4/5

Descripción	2012	2011
Resultados ejercicios anteriores	8.020,24	6.830,84
Resultado del ejercicio actual	-23.673,55	1.669,25
1era vez adopción NIIF	543.630,39	0,00
Otras reservas	9.151,38	9.151,38
Total	537.128,46	17.651,47

Los saldos anteriores de cuentas surgen también de la aplicación por NIIF y los saldos según PCGA anterior, según disposición de la Superintendencia de compañías, podrán ser utilizados de esta forma:

Resultados:

Resultados acumulados provenientes primera vez de las NIIF.- Son los valores resultantes de los ajustes originales en primera vez de las NIIF. El saldo solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas.

Reserva según PCGA de años anteriores.- Este saldo de la reserva de capital, según PCGA, únicamente podrá ser capitalizado en la parte que exceda al monto de pérdidas acumuladas, así como las últimas del ejercicio concluido.

11.- IMPUESTO A LA RENTA

Aspectos tributarios del código orgánico de la producción.- Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó en el suplemento del Registro Oficial No 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme a la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado del año 2008 al 2012 están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y gastos.

12.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

 5/5